

### Enérgica medida del Gobierno

# Se disuelve el Arma de Artillería, prohibiendo a los jefes y oficiales de la escala activa el uso de uniforme y de carnet militar

## Se clausura la Academia de Segovia y se da una amplia explicación de los antecedentes del problema, las consecuencias de la anterior amnistía y los enérgicos propósitos para el porvenir

MADRID, 20 (VARIAS HORAS)

(POR TELEFONO)

### Disolución del Arma de Artillería

La «Gaceta» de hoy publica una disposición, que al ser conocida, ha causado gran expectación en todo Madrid.

El anuncio hecho por el marqués de Estella a raíz de los últimos sucesos de Ciudad Real, diciendo que sin prisas, sino con conocimiento verdadero de la causa y estudio de las disposiciones que habían de adoptarse, se daría por el Gobierno la sensación de energía necesaria para llevar a la tranquilidad del país la seguridad de que en lo sucesivo no volverían a originarse movimientos como el fracasado, se ha cumplido.

La «Gaceta» publica un decreto, de corta exposición y escaso articulado, en el que sustancialmente se dice:

Queda disuelta la escala activa de jefes y oficiales del Arma de Artillería, los cuales circunstancialmente serán considerados como paisanos, quedándoles prohibido el uso de uniforme y de carnet militar.

La Academia preparatoria del arma, radicante en Segovia, queda igualmente clausurada y licenciados los cadetes que en la misma cursan estudios, los cuales tampoco podrán usar el uniforme.

Se exceptúan de estas disposiciones, los pertenecientes, como jefes u oficiales activos, a las guarniciones de Marruecos, Canarias y Baleares, y algunos destinos de carácter especial.

Antes de primero de Junio, se dictarán las disposiciones oportunas para la reorganización del arma y los que sean readmitidos en la misma, quedarán obligados a prestar nuevo juramento, por su honor, de fidelidad al rey y acatamiento al Gobierno, sin ninguna clase de reservas. —Mencheta.

### A la opinión pública

El Gobierno, siguiendo la norma que desde los comienzos de su actuación se trazó que ha acentuado última-

mente, se cree en el caso de dar una explicación a la nación, de las causas y motivos que han determinado la anterior resolución.

Conforme con esta norma, se ha facilitado la nota oficial, que dice lo siguiente:

### Necesidad de una depuración

Por real decreto que firmó ayer su majestad y hoy ha publicado la «Gaceta», obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo de modo rápido, la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería, eliminando de ella con carácter definitivo a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado latente de indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública, con peligroso riesgo de quebrantar esta virtud mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército en todas sus jerarquías y clases.

El breve preámbulo que precede al real decreto, dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su artículo dicta.

### No son todos, los comprendidos en la disposición

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fé en las cualidades y comprensión de la oficialidad del arma de Artillería, y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta inculicable de los camaradas que en corto número y abrogándose su representación, los coaccionan en nombre de un mal entendido compañerismo, que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrán el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada, y se apresuraban a solicitar el reintegro en el Arma, en que con arreglo a esta disposición son baja provisionalmente.

### Ni cálculo mercantil, ni cuestión espiritual

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se aseguró y el presente que se sacrifica, sino de definirse honradamente y dar ejemplo redimiendo por un acto de recta y obligada virtud militar, la pasada ofuscación o flaqueza de cada una y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública.

### Se trata sólo de sostener un régimen de privilegio

No se ventila ahora en este pleito que data de medio siglo atrás, ninguna espiritualidad ni convicción, pues en régimen de ascensos por elección, se ha ido suprimiendo para todos la concesión de empleos por méritos de guerra, mucho más allá de lo que nunca pidieron los partidarios de la escala cerrada.

Se pugna sólo por el mantenimiento de un inadmisiblemente régimen de privilegios, que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo frente de los gobiernos, de los mismos ministros de la Guerra que, débiles, la consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal terquedad y ofuscación, chocaron con un Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y más que nada, el concepto de su dignidad, condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos, rechazando el supuesto de desconfianza en su justicia que procede para todos; proceder de otra manera, hubiera significado admitir.

### La anterior amnistía no dió resultados

Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplísima amnistía pareció abrir el camino de la subordinación al mando que en la milicia es preclara e insustituible virtud y poner digno fin al semisecular problema.

Desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retornado con injertos de política y brotes de bolcheviquismo, infiriendo a la nación daño, difícilmente reparable.

### Ahora es necesario un tratamiento riguroso

Esta grave recaída, exige tratamiento más riguroso y aparte el que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se aplique en los casos que conocen los jueces y tribunales militares.

### Labor que se ha de realizar

El Arma toda ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartándolos del contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtudes. Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones, el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar, para los artilleros encanecidos en el servicio que no han interpretado su seriedad, prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública, reserva sin duda la opinión sus más severos juicios.

### La fuerza del Gobierno aumenta con las dificultades

En cuanto a la situación del Gobierno, será cada día más fuerte cuanto mayores sean las dificultades que ofrezcan a su gestión.

Vino al poder para despejar el horizonte de los nubarrones que lo obscurecieron y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía, solo al finar en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio, avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo, pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ratificados con la mayor pre-

visión en estos días, difíciles y someterá el examen completo de su mayor gestión, al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione.

### El porvenir político y la grandeza de España

Para ese venturoso día, las grandes Exposiciones estarán clausuradas; la Hacienda pública habrá consolidado con la liquidación del presupuesto del 29-30 y la presentación del 31-32 su actual grado de prosperidad hasta el punto posiblemente de que en éste último y sucesivo figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario, hasta su total inversión.

Obras públicas hoy en ejecución, podrán explotarse y rendir; la disciplina civil y militar se habrán curado de la aguda enfermedad transitoria que actualmente sufren y el país habrá recuperado ante la opinión mundial, el buen concepto de que disfrutaba hasta los días anteriores a estas turbulencias.

### La Dictadura conoce sus deberes

La dictadura española, como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras, conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que le ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional.

Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora, hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno distinto del nuestro, reemprendiéndose el tortuoso camino de intrigas y claudicaciones que a tanto desprestigio y desconcerto llevó al país.

Dice no ha de permitir que por esta vez vuelvan las cosas a ser así.

### Una cordial exhortación a los artilleros

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentran limpios de pecado. Comprende el Gobierno el dolor

que les producirá la medida de verse separados de su Arma, mando y destinos unos meses, acaso unos días, para algunos sólo unas horas; pero ante una ola de indisciplina y rebeldía, requiriendo la reafirmación precisa y pública de fidelidad al poder y a los que ejercen, cree que los que por su fé y por su honor así lo juren y prometan por escrito, serán los primeros a impedir en lo futuro todo acto o conversación que entibie la doctrina militar y que, rompiendo lazos de compañerismo nocivo, los atarán cada día más fuerte entre ellos mismos, ya purificados por la visión del daño inferido a la patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que para remediarlo la ofrendan al someterse íntegramente a los mandatos de este real decreto y con los demás camaradas del Ejército, tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias.

Así, pues, el Gobierno sinceramente confía y espera poner fin al caótico estado de la oficialidad de Artillería, aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor, pero antes que nada, apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriéndola a que ofrezca al Poder público y se ofrezca a ellos mismos sin reservas ni desleales intenciones, el cumplimiento exacto de sus deberes para con la patria, el rey y el Gobierno.

### Lo que dice el «Diario del Ejército»

El «Diario Oficial del ministerio del Ejército» de hoy, inserta una extensa Real orden circular sobre aplicación del decreto publicado en la «Gaceta», disolviendo el Arma de Artillería.

### Las excepciones

En dicha Real orden se especifican las excepciones que comprende aquel decreto, además de los jefes y oficiales.

(Continúa esta información en la cuarta plana)

# Semana pedagógica

## La vida en la escuela

### Biblioteca escolar-popular de Aldeanueva del Camino

#### Su fundación y resultados del primer año de funcionamiento

Era preocupación constante, de los maestros de este pueblo, encontrar medios económicos con los cuales atender al funcionamiento de esta institución de cultura, por cuanto dado el ambiente social que se respira, es necesario buscar un medio más de instrucción que ponga en contacto directo con la obra de la escuela. Queremos que esta no termine con la edad escolar del niño, si no que por el contrario, éste no se distancie de nosotros y siguiendo nuestras indicaciones, sirva además de portavoz de nuestros ideales, impulsando a los suyos a que beban en las fuentes que nosotros le brindemos.

Así como la escuela es el enemigo de la cárcel, la biblioteca lo es de la taberna y es necesario hacer que el trabajador se acerque a la primera. Al principio por la curiosidad que su niño ha hecho despertar en él y luego por la convicción que él mismo adquiere de su utilidad. Desterrar en lo posible la aberración del alcohol y alimentar el espíritu con el sano y nutritivo alimento de los libros, nuestros mejores amigos, elocuentes cuando se les pregunta, sabios porque siempre dan consejos con frutos, y fieles, como nadie, porque nunca descubren el secreto del que los trata.

Con ocasión de la fiesta del maestro del 1927, el Ayuntamiento ofreció a los maestros un «vino de honor» que nosotros nos apresuramos a cambiar por el metálico que pudiera costar, a fin de arbitrar recursos al objeto propuesto, y aquí tienes, querido lector, nuestros primeros céntimos para la institución y que por no ser demasiado prolijo, habré de decir que después de acudir a unos y otros, funciones teatrales, donativos de las Mutualidades y del Ayuntamiento, reunimos una pequeña cantidad para comprar las primeras obras, con las que empezamos a funcionar el 21 de Enero de 1928.

La biblioteca funciona bajo un Patronato, compuesto por el señor alcalde como presidente y los directores de las dos graduadas (niñas

y niños) como vocales, y un bibliotecario, nombrado por éstos. El reglamento, sencillo, claro y conciso, constar de 19 artículos, de los cuales los más importantes son los que se refieren a la moralidad de las obras, tiempo de los libros en poder de los lectores y libro-registro del bibliotecario.

Contamos en la actualidad con 210 ejemplares, de los cuales hay algunos por leer, pero en su mayoría han sido leídos cuatro, cinco y hasta seis veces; claro es que por personas distintas, lo que hace que aparezca un número superior de obras leídas, al existente en el inventario. Las obras variadísimas, amenas y recreativas, más que científicas, por lo que luego se dirá. Dentro del género novela, son preferidas por el público las de «Biblioteca Patria», y dentro de éstas, para honra del Magisterio, las de un cultísimo compañero, señor Pérez y Pérez, autor del «Ultimo cacique».

En otra clase, dentro del mismo género, son del agrado del público las de las bibliotecas «Hispano-Americana», «Azul y Rosa», «Rodríguez» y «Pro Cultura».

Nuestro talonario de recibos y libro-registro están dispuestos en forma tal, que en un momento dado, se saben las obras leídas, las que se están leyendo, clase de éstas y tiempo que han estado, o llevan, en poder de los lectores, que como máximo, pueden ser quince días.

En el año que finaliza, hemos tenido 534 lectores y se han leído 966 obras. De éstas, 807 recreativas y 159 científicas. Han estado, unas y otras, en poder de los lectores, 4.573 días (aquí la misma observación que respecto a su número).

Aun suponiendo que más de la mitad del tiempo que han estado en su poder no las hayan utilizado, siempre resultará una cantidad considerable de horas de lectura a favor de cada uno de los lectores, si se tiene en cuenta que hay tres meses durante el año, en que las faenas del campo le absorben el tiempo totalmente, lo que hace que en parte, fuera modes-

## Páginas selectas La escuela y el medio social

Bastaría que una generación se propusiera enérgicamente cambiar la vida de la generación siguiente para transformar en años las generaciones sucesivas; su carácter, su manera de ser, de preferir y de juzgar.

Si la afirmación parece excesiva, limitémosla a nuestros hijos. Bastaría con educar a una generación de los diez a los veinte años. Bastaría que una generación joven se propusiera cambiar la siguiente, la de sus hijos, aún en la niñez.

Es necesaria para esta transformación una enérgica y plena unanimidad. Hacer la experiencia en casos aislados, no puede alcanzar, sino en excepciones, éxito completo, porque el esfuerzo pequeño, aislado, corre peligro de perderse en la inmensidad de lo social. Es preciso que el ideal de cambiar a la joven generación esté en el ambiente, sea colectivo.

¿Qué espíritu tiene el niño; qué idioma aprende, qué concepto da a las palabras, a las cosas, sino los que asimila del medio en que vive, los que ve?

Por eso, el esfuerzo de los maestros, de los educadores, del padre o la madre, suele perderse con frecuencia; es infructuoso, en una sociedad inculta e inferior, porque lo que el educador enseña, el niño lo olvida en la calle, en la vida, en los otros sitios donde transcurre su existencia. Es más fuerte, más grande el poder del medio que el del educador. Son unas horas, quizá unos minutos, frente a los días o los años.

(De Juan Guixé, en «Idea de España». Madrid, 1915. Páginas 189 y 190).

tia, estemos satisfechos de nuestra obra.

No es que se pretenda patente de invención, ni mucho menos aleccionar a nuestros compañeros en cuestiones que cualquiera de ellos es suficientemente apto para el desempeño de ellas: únicamente nos mueve, al escribir estas líneas, el impulso de la satisfacción interior al ver realizado y puesto en marcha nuestro ideal, a la vez que excitamos a los pusilánimes y tímidos a que no titubeen y vayan de lleno a su implantación. Los resultados que obtengan les compensarán, con creces, de los sinsabores y fatigas que su implantación lleva anejos.

Pensando desde luego que los primeros jalones a sentar eran los del hábito de leer, el Patronato, sin perder de vista lo científico e instructivo, se cuidó en este primer año, de adquirir obras de carácter recreativo, a fin de que, acuciados, en parte por el deleite del placer, más que por el de aprender, se acercaran a la biblioteca en buscar del manantial del saber. Los resultados obtenidos con este procedimiento han sido altamente satisfactorios, pues si bien al principio no se leía más que lo puramente deleitable, hoy lo interesante es leer, sea lo que sea; hemos sembrado y la tierra está tan bien labrada, que de suyo el fruto germinará con vigor y lozanía.

Nunca pudimos pensar en el afán de lectura despertado y por si fuera poco en la asimilación de lo leído, pues el bibliotecario que suscribe, en sus horas de reparto y recogida de libros ha podido observar por las mismas referencias de los lectores, las características de amenidad e interés de muchos de los ejemplares leídos, lo que prueba que el manjar ha sido sabroso y nutritivo.

Sino todo lo que fuera de desear, hemos conseguido que desaparezcan los libeluchos pornográficos, que tanto conducen al prostíbulo y al cabaret y todos los lectores asiduos de la biblioteca se han aprendido que los libros malos son como las mujeres perdidas, que pregonan su hermosura fingida por fuera y por dentro llevan el secreto de su deshonra. Punto de capital interés para el año que empieza y donde nuestra visual ha de encaminar la puntería. Esto, el acrecentar las conversaciones con los lectores sobre el asunto leído y actuar con más intensidad sobre la masa obrera, a fin de que den mayor rendimiento en lectores, será nuestro programa en el 1929.

Como elemento de carácter instructivo y de acercamiento a la obra de la escuela es la biblioteca de un valor positivo formidable, pues agrupar en torno de la escuela, al joven y a la joven en la edad crítica en que es peligroso abandonarlos a sí

## Movimiento pedagógico-social Las mutualidades escolares en Vizcaya

La obra de la mutualidad escolar se ha extendido rápidamente en la provincia de Vizcaya. En un año hay que registrar un aumento de 44 mutualidades, siendo el total de las existentes en 30 de Septiembre último de 445. El aumento del número de mutualistas fué de 1.920, y el número total en aquella fecha, el de 34.839. La recaudación obtenida, sin tener en cuenta los intereses y las distintas bonificaciones del Estado y de la Caja, fué de 481.404'27 pesetas descompuestas así: socorro de enfermedad, pese-

tas 26.079'65; socorro de fallecimiento, 1.048'50; ahorro dotal, 262.633'54; pensiones, 161.606'58. En el mismo periodo, las cantidades pagadas fueron: socorro a niños enfermos, 17.867'65 pesetas; a las familias de niños fallecidos, 825 pesetas, y por dotes entregadas a los mutualistas, 6c.127'95. El capital de mutualidades escolares en Vizcaya pasa de los dos millones de pesetas.

**DODGE VICTORY: El coche de moda.**

## Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

- C Á C E R E S -  
Peñas, núm. 8, pral

mismos resulta altamente educativo. En los pueblos las enfermedades y lecturas de obras interesantes, son para el campesino un precioso instrumento de vulgarización, un diario hablado, explicativo y pintoresco, interesante y útil.

Las bibliotecas escolares-populares, no habren sus puertas a los que disponen de tiempo para venir a ellas, a leer, pasar el rato o hacer investigaciones, sino que por el contrario, colocan el libro en lamano del lector para que llevándolo a su domicilio lo encuentre, a la hora que tenga disponible, en la mesa y hasta en la almohada. Tienen un poder penetrante por el contacto con el pueblo trabajador, dándole con la lectura un poderoso medio para obrar y una razón de vivir que les avalore, formándose hombres de juicio sano y reflexivo.

Lo que constituye y avalora estas obras potes-escolares-populares, es que responden a las ideas de confraternidad que reclama la sociedad moderna, prestándose mútuo apoyo y sosteniéndose, luego de arraigadas, por todos los amigos del pueblo.

Nuestro entusiasmo por la biblioteca es grande, aspiramos a que así como el sol sale para todos los ojos, la luz inteligible del saber llegue a todas las inteligencias, desterrando de paso, los hábitos viciosos por medio de la elevación del nivel cultural que en resumen no es otra cosa que la elevación del pensamiento humano.

Siendo como es la institución de que hablamos agente propagador de la cultura, la historia nos enseña que una nación no es verdaderamente grande, cuando esta cultura no se extiende a todos los rincones y escondrijos de su territorio; puesto que ni la extensión de sus tierras, ni la abundancia de sus riquezas, ni el potencial de su industria, ni la fortaleza de sus ejércitos, constituyen elementos de grandeza permanentes, cuando en la vida popular falta el espíritu de ciudadanía, que dignifica la prosperidad material y la preserva de corrupción y decadencia por medio de la prosperidad moral.

El bienestar de una nación, como acabamos de ver, depende del grado de cultura cívica del pueblo: ésta se agranda y fortalece por medio de la biblioteca, palanca formidable para la renovación social.

Trabajamos, pues, por la difusión hasta conseguir arrancar de la sociedad terna, esas caras macilentas, esas caras manchadas de no en el lugurio de la vida, dormidas en el sueño de la embriaguez y el dramatismo del alcohol, que volviendo los ojos a los libros de nuestros días, dejen de llevar sobre frente el estigma de la fiebre y la decadencia.

PABLO DEL SAN  
Bibliotecario

DIRECTOR DE ESTA PÁGINA  
Don Juvenal de Vega y

Vida provincial

# Valencia de Alcántara al día

## ¡Ya terminó el Carnaval...!

Con el domingo pasado (domingo de Piñata), terminó la jornada carnavalesca en nuestro pueblo, y bien es verdad que durante este día la cosa tampoco revistió grandes caracteres de acontecimiento.

Los bailes de tarde y noche estuvieron muy animados y donde más se dejó notar esta animación fué en el baile de Terpsicore (teatro Luis Rivera), el que duró hasta bien entrada la madrugada. Este, por su animación y alegría, recordó los bailes de otras épocas ya lejana que se celebraban en el mismo local, y por los jóvenes de entonces (viejos de hoy) han invocado los nombres del maestro Augusto, Guillermino y otros tantos empresarios que desfilaron por el popular coliseo; ¡oh, tiempos aquellos que citan nuestros viejos!... estos no vuelven ya.

Idilios, conquistas, amores; todo como ráfaga de viento, pasó ante nuestros ojos y de todo ello nada nos queda, ni aún el consuelo de haberlo presenciado... Con el último paso-doble de «La jaca torera», magistralmente interpretado por nuestra banda municipal, se concluyó el aldabonazo de la fiesta...

Ahora vigilia, abstinencia, recogimiento, meditación, arrepentimiento (si cabe) y otros santos y cristianos ejercicios que han dado ayer comienzo en la iglesia de los R.R. P.P. de la Preciosa Sangre, en los que todos pondremos nuestros pobres pecadores corazones.

Por la tarde, el domingo, en la sociedad «Amigos de la Unión», se celebró el baile infantil, repartiéndose unos magníficos regalos de Piñata entre los hijos de los socios, y por la noche, en el mismo salón, se dió un soberbio baile de sociedad, al que también concurrieron bellas jóvenes de la alta sociedad lusitana de los limítrofes pueblos de Portalegre y Casatelho de Vide.

En este baile y proximamente a las doce de la noche hizo su entrada, (no diré triunfal, pero sí oportuna), una émula de Pepita Samper, nuestra reina de la belleza, y aunque como ella lucía el clásico traje valenciano, no aspiraba a ningún premio en el certámen de belleza; y digo esto, por que en nuestro pueblo no ha habido esta clase de festejo. Por lo demás, la rubia joven así tocada, no estaba mal. Como ya dejamos dicho,

la animación en Terpsicore, fué altamente extraordinaria, siendo este el mejor baile de la temporada, y el acontecimiento mayor que en él hubo, fué el tremendo porrazo que una máscara de negro, capuchón y antifaz rosa, dió desde lo alto del escenario al piso del patio de butacas, donde cayó lo que materialmente se dice «hecho un ovillo»; por lo demás su físico no sufrió alteración ni desperfecto de ninguna clase, como igualmente le ocurrió al fúnebre disfraz.

«Chimenea» y el «Portugués», también estuvieron a la altura de las circunstancias, y por cierto, según dicen, en el primero de estos dos hubo «pancadas» (como dicen nuestros vecinos los portugueses), mejor dicho, estacazos, como diría en español un amigo que yo tengo, ¿verdad, Mauricio?

El del Círculo de Artesanos resultó algo flojo y bastante desanimado, siendo el peor de todos los celebrados estas fiestas en dicho local... ¡Ah! de amoríos también pudiéramos decir alguna cosilla, pero nos la reservamos por no ruborizar a las parejas; esto ya se hará público sin necesidad de nuestra intervención... y de esto nada más ¡Ya terminó el Carnaval!

### Natalicio

En Madrid, donde residen, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Purificación Arenillas, esposa de nuestro muy querido amigo, el funcionario de ferrocarriles y agente de vigilancia don Esteban Fernández Malumbre.

Tanto la madre como el recién nacido, a quien se le pondrá el nombre de José Luis, continúan en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los padres y demás familia del nuevo vástago.

## LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

### PRECIOS

DESDE CACERES A PRIMERA SEGUNDA

La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

### HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

**AVISO:** Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde. Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

## OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERÍA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez. CORTADOR QUE FUE, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados. Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

### Viajeros

Pasaron el día de ayer en Cáceres, nuestros buenos amigos don Remigio Rajal y don Francisco Sandoval, quienes acompañaban al vicepresidente de la Diputación provincial, señor Navarro y Alonso de Celada (don Manuel).

Salió para Cañaveral, en compañía de la señorita Guadalupe Lancho, nuestro buen amigo, don Ciriaco Caballero.

Procedente de Ciudad Rodrigo, donde ha pasado las fiestas de Carnaval, llegó a ésta nuestro muy querido amigo, don Fernando Gómez, interventor del Banco del Oeste de España en esta localidad.

Llegó de Astorga, nuestro paisano y amigo, don Julián Congregado, el cual, con motivo de su próximo enlace, está recibiendo infinidad de cariñosas felicitaciones, así como también por su hermoso y bien poblado bigote. —El Corresponsal. 19 II. 1929.

Fuerza y duración sólo en DODGE la encontrará.

## SOBRE EL MATRIMONIO El Concordato no tendrá efectos retroactivos

Roma, 19.—Según el «Giornale d'Italia», el Concordato entre el Vaticano y el Estado italiano no tendrá efectos retroactivos en lo que concierne a las cláusulas relativas al matrimonio. —Fabra.

## BIBLIOGRAFIA

Benito Pérez Galdós. VIAGES Y FANTASIAS. Obras inéditas volumen IX. Compañía Iberoamericana de publicaciones. Renacimiento. Madrid.

Alberto Ghirardo, el brioso escritor hispanoamericano aumenta a sus numerosos aciertos la presentación de un nuevo tomo de escritos galdosianos. En la obra del maestro don Benito, esta colección de trabajos, representa un aspecto generalmente no muy conocido: el periodístico, al que el genial autor de los «Episodios Nacionales», consagró una gran parte de sus actividades.

Portugal e Italia en 1885 y 1888. desfilan bellamente por estas páginas seguidos de varios trabajos de índole imprecisa que pueden clasificarse como ensayos. Descuellan entre ellos. «¿Dónde está mi cabeza?» curiosa narración plena de fantasías a lo Hoffman o a lo Poe, y «La Mujer del filósofo», ensayo social, pleno de espíritu irónico, de sátira de incomparable calidad. En conjunto resulta un libro acaso poco orgánico, pero muy entretenido, y que añade una nueva faceta a la gigante personalidad de su autor, el inmortal pensador canario.

## ANUNCIO

Se vende la casa n.º 33 de la calle Gallego, de esta capital.

Dirigir ofertas a don Diego Martín Crehuet, calle del General Margallo, 73.

Cáceres, 13 Febrero 1929.

### LAS RUTAS DEL AIRE

**Pillard, Le Brix y Jousse han llegado a Túnez**

Istres, 19.—Los aviadores Paillard, Le Brix y Jousse, que emprendieron el vuelo a la una y veintisiete de la madrugada, han llegado a Túnez a las siete y treinta y siete. Esperan llegar a Saigón el 23 del actual. —Fabra.

Antonio Moreno Naharro

DELEGADO DE CARTELERAS DE TURISMO PARA CÁCERES Y SU PROVINCIA

Casas de Miravete

## De la «Gaceta»

# La adhesión de España al pacto Kellogg

Se limitan las fiestas del Carnaval MADRID, 20 (4'50 t.) (POR TELEFONO)

El sumario de la «Gaceta» de esta mañana, es muy interesante, tanto por el número de disposiciones que contiene, cuanto por la importancia y transcendencia de las mismas:

### La disolución del cuerpo de Artillería

Publicando el texto del Real Decreto sancionado ayer por el rey disolviendo el arma de Artillería, de cuya disposición damos amplia información a nuestros lectores en otro lugar de este número.

### La adhesión de España al pacto Kellogg

Igualmente se inserta el texto del acuerdo del Gobierno español adhiriéndose al pacto Kellogg, firmado en París el 27 de Agosto de 1928.

### Amnistía para las viudas de militares

Concediendo amplia amnistía a las viudas de los militares que hubieren contraído matrimonio antes de obtener la licencia real y hubieran fallecido antes de Enero de 1908, siempre que los causahabientes llevaran doce años de servicio activo.

De igual beneficio gozarán las viudas de los militares que hubieren fallecido después del 15 de Mayo de 1902 y antes del 22 de Enero de 1924; pero entendiéndose que los derechos que ahora se les concede, no tendrán efecto retroactivo.

### Combinación consular

Se publica una extensa combinación consular y diplomática en virtud de la reciente fusión de dichas dos carreras.

### Personal de Justicia

Numerosos decretos del Ministerio de Justicia y Cultos referentes a personal de dicho departamento, que anticipamos a nuestros lectores en nuestro número de ayer.

### La fiesta de carnaval

Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, limitando para lo sucesivo las fiestas de carnaval, al domingo de quincuagésima y al domingo de Piñata.

### Oposiciones desiertas

Declarando desiertas las oposiciones celebradas para ingreso en el cuerpo de Técnicos letrados del Ministerio de Justicia, convocadas en Noviembre anterior.

### Para los presidentes de las Audiencias

Real orden circular del Ministerio de Justicia y Cultos, recordando a los señores presidentes de las Audiencias, el Real decreto de Noviembre de 1890, que prohibe terminantemente que los reos cumplan en las cárceles de partido más que las penas de arresto.

### Exención de tributos

Declarando exentos de tributos provinciales y municipales, a los combustibles destinados a los cuerpos del Ejército.

### Oposiciones de médicos y veterinarios

Aprobando el Reglamento por que han de regirse las oposiciones que se celebren en lo sucesivo para ocupar plazas de médicos y de veterinarios en los Institutos provinciales de Higiene.

### Comisiones azucareras

Prorrogando hasta el 30 de Junio próximo la vigencia legal de las comisiones arbitrales mixtas de remolacheros y de azucareros y ordenando que se formen comisiones industriales asesoras. —Menchet.

## MADERAS

Se venden de 30 a 40 metros cúbicos de castaño, reboldo, en tablones, seca. Para tratar, en Cabezuela del Valle, con don Fernando Muñoz Merino.

### SENSIBLE ACCIDENTE

## Un automóvil choca con un autocamión

Toulouse, 19.—Un automóvil en el que viajaban varios artistas, en «tournée» teatral, chocó ayer con un autocamión, resultando una actriz muerta a consecuencia de las heridas sufridas en el choque y gravemente heridos dos de sus compañeros. —Fabra.

## GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

### Inauguración de la temporada

El Jueves 21 de Febrero de 1929, estreno de la deliciosa comedia cinematográfica titulada

## EL BOTONES

por el popularísimo y diminuto artista de la pantalla Jackie Coogan.

# Enérgica medida del Gobierno

(Sigue de la primera plana)

ciales pertenecientes a las guarniciones de Marruecos, Canarias y Baleares.

Son estas las siguientes:

— Aquellos jefes y oficiales que antes de primeros del mes actual figurasen como agregados especiales en las embajadas del extranjero, siempre que en la fecha que se determina estuvieren presentes en sus destinos o en camino para incorporarse.

— Los que por otras razones, o en comisión de servicio, estuvieren ausentes de España en un tiempo anterior a tres meses de los últimos sucesos.

— Los que desempeñen delegaciones gubernativas o estuvieren destinados al banco de pruebas de Eibar.

No obstante las anteriores excepciones, si se comprueba que no son merecedores a la excepción, serán separados igualmente de su destino y dejarán de percibir los sueldos y derechos que les corresponda, como los demás separados y disueltos, cuyos devengos conservarán como en la actualidad mientras queden excepcionados.

## La solicitud de reintegro

A los efectos de la reorganización del cuerpo, pueden los oficiales y jefes disueltos solicitar el reintegro en el arma mediante solicitud dirigida al rey, cursada por conducto de los capitanes generales.

Quedarán sometidos a prestar nuevo juramento por su honor de ser fieles y obedecer ciegamente al rey y al Gobierno que estuviere constituido y especialmente al actual, sin ningún compromiso ni reserva anterior que pueda obstar a la plenitud del nuevo juramento.

Los capitanes generales informarán estas solicitudes con la exposición del concepto personalísimo que les merezca el solicitante sin tener para nada en cuenta sus aptitudes técnicas.

Alcanzan estas condiciones a los que estuvieren en situación de disponibles, supernumerarios o en reemplazo.

## Entrega de tropas y caudales

Los jefes de los demás cuerpos del Ejército, se harán cargo de los servicios de Artillería y del mando de las tropas, a cuyo efecto serán dados a reconocer a las mismas con los requisitos de ordenanza.

Los jefes y oficiales de artillería que tengan bajo su personal responsabilidad caudales, deberán entregarlos al oficial o jefe que se haga cargo de ellos a presencia de un jefe y de un oficial de artillería de la escala de reserva.

Los capitanes generales de la península dejarán de tramitar y de admitir las solicitudes de retiro o pase a la reserva que presenten los jefes y oficiales del Arma de Artillería.

Igualmente dichos capitanes generales adoptarán las medidas necesarias para cumplimentar todo lo mandado con los mínimos trastornos posibles. — Mencheta.

## Neumáticos, grandes descuentos: Exposición PLA.

## DOS DETENCIONES

### Se llevaban la cebada

Antonio Herrero Durán, de 56 años, vecino de Miajadas y Alonso Pacheco Bernabé, de 65 años de edad y vecino de Robledillo de Trujillo, penetraron en la dehesa denominada «Naque», que tiene en arriendo el vecino de esta última localidad, Juan Campo Mateos y se llevaron fanega y media de cebada.

Fueron detenidos por la Guardia civil y ésta los puso, convictos y confesos, a disposición del Juzgado.

## Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

La Empresa del Oeste (S. A.) tiene establecido dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, a las seis y media tarde. Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.

Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00
PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD	HASTA 5 KGS.	HASTA 10' KGS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

### Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

#### HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.  
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.  
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.  
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

### CONTROVERSIA POLITICA

## La necesidad de una organización política de los elementos libres

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'10 t.)—«El Debate», en una editorial que publica en su edición de hoy, se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el órgano de los conservadores «La Epoca», estimando que se debe tender a la organización de un gran partido político de orden.

Dice «El Debate» que, efectivamente, abunda en la opinión de que España necesita que los elementos libres se organicen y agrupen, para ofrecer una sólida constitución y poder presentar al rey un elemento de gobierno con toda capacidad. — Mencheta.

## Javier

FOTÓGRAFO

### Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

## ARRIENDO

Se admiten proposiciones hasta el 15 de Marzo próximo, para el arrendamiento por cinco años, a pasto, labor y montanera, de la dehesa «Arco», término municipal de Arco, de 725 fanegas de marco real, situada a cuatro kilómetros de Cañaverol. El pliego de condiciones puede verse en la casa de la finca y en la de su propietario don Juan de Peralta, Muñoz Chaves, 13, Cáceres.

### Información militar

## Orden de la Plaza

### Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: capitán, don José Cebriá Torrent.

Guardia: teniente, don Benito Sánchez Delgado.

Imaginería: Otro, don Juan Hernández Sánchez.

Vigilancia: Otro, don Joaquín Rojo Carrasco.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café. Primera comida: primer plato, arroz con bacalao y almejas; segundo, frite extremeño, vino.

Segunda comida: primer plato, judías estofadas; segundo plato, bacalao con tomate, vino.

### Información palatina

## Ayer estuvo el rey en El Escorial orando ante la tumba de su madre

MADRID, 20 (5'50 t.)

Esta mañana poco después de las diez llegó a Palacio para despachar con el monarca el jefe del Gobierno, marqués de Estelella, que permaneció en la Cámara regia media hora.

Al salir el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que había cambiado breves impresiones con el rey, sometiéndolo a su firma algunos decretos de escasa importancia.

Añadió que don Alfonso no recibiría ninguna audiencia, ni saldría hoy de Palacio.

En mayordomía han manifestado a los representantes de la Prensa, que ayer

(POR TELEFONO)

tarde el monarca acompañado del duque de Miranda marchó en automóvil a El Escorial, recorriendo el Panteón de los reyes y el Púdrero.

En este sitio estuvo orando largo rato ante el sepulcro que guarda los restos de su madre, la reina doña María Cristina.

Anochecido regresó el rey a la Corte, retirándose a sus habitaciones particulares. — Mencheta.

Se necesita un dependiente en la PELUQUERIA de Benito Barra, Alfonso XIII número 1, Cáceres.

## Juventud triunfadora El nuevo notario de Almendralejo

Durante el día de ayer permaneció en Cáceres, y a nuestro lado la mayor parte del tiempo, el nuevo notario de Almendralejo, don Luis Hernández González, joven de extraordinario valimiento, que ha logrado abrirse camino en el campo de la intelectualidad española, cultivando primero la literatura, hasta ocupar un puesto preeminente entre los poetas de más inspiración y enjundia, alcanzando últimamente el triunfo resonante que obtuvo en Madrid, en las recientes oposiciones a notarías, cuya actuación fué el comentario asombroso de cuantos presenciaron los ejercicios.

Todas cuantas frases encomiásticas le dedicáramos serian pocas, hijas del entusiasmo que nos inspiran su amistad personal, simpatía y juventud triunfadora, ante la gentileza que ha tenido para con nosotros, ofreciéndonos las primicias de su nuevo libro de poesías y que pronto se pondrá a la venta, que titula «Canciones de la Mañana» y prologado por el eximio poeta Manuel Machado, portada digna del conjunto admirable donde los metros clásicos adquieren seductora novedad a través de un temperamento de verdadero poeta.

Las mejores revistas nacionales—«La Esfera» una de ellas—pudieron ofrecer a sus lectores, con la firma «Luis-Andrés», una muestra valiosa de lo que es su nuevo libro de versos, en el que

su fina sensibilidad, herida por los temas contemporáneos, nos habla de la juventud triunfadora en «La tudiantina», de la emoción intelectual en «El dolor elegir» gustando de la vibración extraña, poderosa, «Madrigal industrial», unido al canto sentimental de «Qui-meca» y «La de los veles rojos», lo que permite afirmar como la grandeza de «Carpetto-Vetónica» y la fragancia de las «Colegiales» por no citar más poemas todos bellísimos, que el espíritu del joven notario en plenitud poética exposita.

Cuando el libro de versos que comentamos, se halle al alcance del público, éste verá si nos excedimos, o si supimos prodigarle los elogios que en realidad merecía.

FALLER DE CONSTRUCCION

### Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28. — CACERES

MOTORISTA INTREPIDO

### Piensa escalar el Atlas con su motocicleta

Fez, 19.—El corredor Augier, que efectúa actualmente una expedición en motocicleta de Francia al África del norte, ha pasado por esta capital el día 16, después de atravesar Italia, Sicilia, Tripolitania y Túnez.

Augier se propone escalar el Atlas con su máquina. — Fabra.

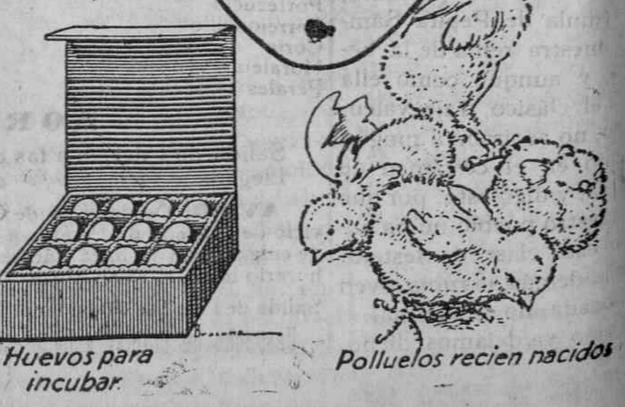
## SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORNS BLANCAS

CASTELLANAS NEGRAS PRATS LEONADA

GRANJA AVICOLA "CELIS"

MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Caceres)



Huevos para incubar. Polluelos recién nacidos.

# Magisterio nacional Las oposiciones de maestros y maes- tras en Cáceres

## El tribunal de maestros

Esta mañana tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestros, un sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en el ejercicio práctico.

El Tribunal ofreció a los opositores la intervención de éstos en dicho sorteo, y efectivamente, se llevó a cabo verificándolo los mismos opositores en presencia del tribunal.

En vista del resultado, serán llamados a actuar en el ejercicio práctico por el orden siguiente:

Vicente Regodón Ramiro, Juan Avilés Alía, Andrés Martín Timón, Felicísimo Martín Flores, Jesús Domínguez Mayoral, Sócrates Púlido Meléndez, José de la Fuente Borja, Emiliano Marcos López, Matías Peloché y Díez, Tomás Bustamante y Bustamante, Ildefonso González Cancho, Jenaro Chamorro Piñero, Blás Suárez Mateos, Mariano Teniente Marcos, Emiliano Redondo Broncano, Eleuterio González y González, Pedro Moreno Pulido, Tomás Iñiguez Martín, Germán Liberal Jiménez, Francisco Jiménez Ferrer, Abelardo Soto Iñeza, David Carrasco Chico.

Victoriano Sánchez Yusta, Francisco Muñoz Benito, Evaristo Soria Cruz, Fermín Marchena Olivenza, Cesáreo Izquierdo Muñoz, Juan Pedro Hilanderas Pla, Adrián Durán Mediavilla, Francisco Trocolí Loro, José Jiménez Fernández, Romualdo Avila Gómez, Antonio Daza Pedraz, Emilio Gregorio García Alonso, Pedro A. Redondo y Redondo, Norberto Rivero Gándara, Camilo Lorenzo Amador, Francisco Carrasco Chico, Emilio Mateos Cobos, Augusto Bravo Grande.

Calixto García Mateos, Antonio Fernández Rodríguez, Herminio Barbero Bernal, Antonio López Delgado, José Sánchez Martín, Francisco Arias Martín, Saías Lucero Fernández, Gregorio Sánchez Delgado, Arcadio Cambero Hernández, Modesto Alonso Gil, Julián Hernández Benito, Cornelio Serafín de Alba y Fernández, Diego Fernández Ortega, Julián Holgado Carrasco, Juan Ceciliano Durán Casco, Antonio Sánchez Píneros, Félix Germán Núñez Suero, Camilo Hernández Repilado, Galo Carrera Martín, Gon-

zalo Ramos Domínguez, Alfonso Bernardo Rivera, Ildefonso López Sánchez-Mora, Emilio Juan Polo Araujo, Telesforo Sánchez López, Alejandro Collado Vicente, Manuel López González, Alfonso Vicente Cuadrado, Alejandro Nicomedes Martín y Martín, Guillermo Díaz García, Leandro Ayuso Ortega, José Plaza González, Gonzalo Fidel Polo Plata, Germán García Díaz, Manuel Comendador López, Jesús Corchero Martín, Juan Ramos Ciudad.

Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, Gregorio Cebrián Pérez, Julián Viera López, José Calle Blanco, Joaquín Guerra Santano, Vicente Isaac Fernández García, Leoncio Moreno y Moreno, Ovidio Jaraiz Trejo, Narciso Sánchez y Sánchez, Julián Mena Sánchez, Pedro Domínguez González, Cipriano Muriel Albarrán, Ramón Eleno Campos, Jacinto Romero Pardo, Maximiliano Gallejo Muñoz, Marcelino A. Expósito Iglesias, Florencio Durán Jiménez, Florencio Flores Gordo.

Tomás Ernesto Flores Muñoz, Julián Correas Orejas, Pedro Alvarez Granada, Valentín Gómez Lozano, Felipe Núñez Tabares, David López Serrano, Dionisio Luenzo Rodríguez, Sixto Fuentes Iglesias, Julio Hernández Puertas, Eloy Enciso Paniagua, Antonio Gómez Hidalgo, Lázaro Rivero Romero, David Labrador Zuñil, Manuel Sánchez Martín, Ramón García Márquez, Florencio Vega Moreno, Lucio Rodríguez Barbero, Antonio E. Domínguez Chaves, Valerio Delgado Rubio.

Francisco de Borja Sánchez Bajo, Luis Sánchez Gómez, Luis María Quirós García, Manuel Díaz Astudillo, Perpetuo Manuel López Pérez, Victoriano Mateos Muñoz, Jacinto Cintado García, José Díaz Cabezas, Estanislao Cruz Rebosa, Toribio Manuel González Suárez, Eduardo Serradilla Vegas, Maximiliano Lázaro Muñoz, Felipe Cruz González, Teófilo Serrano Rodríguez.

Vicente Jiménez Sánchez, Antonio Vadillo Durán, Ildefonso Vaidés Gutiérrez, Agustín Avila Gómez, Eladio Castillo Fuentes, Ángel Barrado Tejeda, Juan Guerrero Gordillo, Francisco Lázaro Muñoz, Raimundo Baile Videira, Rafael Arroyo Marchena, José Soria Cruz,

**Señora, es a Vd.**

a quien interesa saber que,  
aparte del surtido extraordinario que tenemos, en

## LAS MODAS DE PARIS

ofrecemos los precios más ventajosos

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920  
**ALFONSO XIII, NUMERO 12**

Juan de Dios López Izquierdo, Sebastián López Santos, Ubaldo Ramos Lozano, Antonio Gómez Pérez y Crescencio Rodríguez Sánchez.

La finalidad que persigue el Tribunal, es que todos los señores opositores puedan marcharse hoy mismo a sus casas, mientras les califica sus ejercicios y después no tengan necesidad de estar aquí más que un día o dos para la práctica del referido ejercicio oral.

Los que no obstante, quieran permanecer en la capital, podrán presenciarse el acto público (que anunciaremos con bastante anticipación), en el cual se ha de conocer el nombre de los opositores con su calificación respectiva. Al día siguiente de dicho acto público, comenzarán los ejercicios prácticos.

**El tribunal de maestras**

Esta tarde, a las dos y media, se ha constituido en la Casa Social Católica, el tribunal de las maestras para celebrar el segundo ejercicio escrito de la oposición, que ha versado sobre ciencias Físicas y Naturales.

Presidió doña María Queimadelos con los demás vocales.

El tema sacado a la suerte ha sido el número 5, que dice: «Caracteres de los gases. Principio de Pascal. Aplicación de los gases. Presión atmosférica y su medida. Experimento de Torricelli. Barómetros. Caracteres generales de los vertebrados. Estudio de los anfibios y reptiles. Acido acético. Fabricación del vino y del vinagre».

Las opositoras han actuado cuatro horas, dándose por terminado este ejercicio escrito a las seis y media de la tarde.

El siguiente ejercicio práctico quedará aplazado hasta que el tribunal tenga calificados los dos ejercicios, de ayer y de hoy, publicándose oportunamente la relación de las opositoras por el orden que hayan de actuar.

**DODGE VICTORY: La perfección del automovilismo.**

**- Sanatorio Quirúrgico -**  
de los señores QUIROS Y MERÁS  
Cirujanos del Hospital Provincial  
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Guijo de Granadilla, el maestro nacional don Manuel López.

### SALIERON:

Para Almendralejo, el notario de aquella localidad, don Luis Hernández González.

—Después de pasar breves horas en ésta, regresó a Ciudad-Rodrigo don Santiago Fuentes Gómez, padre del médico don José Fuentes Serrano.

—Para Malpartida de Plasencia, nuestro colaborador don Antonio Fernández Rodríguez.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS  
REPRESENTANTE EN CÁCERES:  
DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

## Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA  
Vicente Moreno Rubio. Ahigal (Cáceres)  
Depositario en Plasencia: Don Ponciano González, Almacén de Tejidos. Teléfono 193.

## Estrados y togas

## Audiencia Territorial

### Toma de posesión

Ante el tribunal pleno de la Audiencia, ha tomado posesión esta mañana de su cargo, el nuevo magistrado don Carlos Camargo, a quien tomó el juramento que determina la Ley Orgánica, el presidente de la Territorial, señor Díaz Canseco.

El señor Camargo, ha quedado adscrito a la Sala de lo civil.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

### Señalamiento

Para los días 21 y 22 se ha señalado la vista ante la Audiencia Provincial, de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jarandilla, contra Gregorio de la Calle García, por delito de homicidio.

El fiscal, establece provisionalmente los siguientes hechos:

## Notas del Extranjero El Gobierno italiano devolverá al Papa el tren de Pío IX

MADRID, 20 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

### La cuestión romana

Comunican de Roma que el Gobierno italiano ha acordado devolver a Su Santidad Pío XI, el tren pontificio que usó Pío IX hasta su voluntaria reclusión en el Vaticano, a raíz de votarse la Ley de Garantías.

Dicho tren es muy lujoso y fué regalado a Pío IX por Napoleón III.

### La cuestión venezolana

Un cable de América, comunica que el Gobierno mejicano ha dispuesto la concentración de tropas del Centro y Norte, para cons-

tituir un grueso ejército que pueda detener la corriente venezolana que se ha manifestado en la región Sur de la república.

### La residencia de Trotsky

La petición formulada por León Trotsky de que se le autorice para residir en Alemania ha hecho que se dividan las opiniones en los diferentes partidos políticos.

Las derechas y los comunistas se oponen a la pretensión; en cambio los socialistas y demócratas han votado por que se autorice la entrada y residencia de Trotsky. —Mencheta.

**Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios**

## EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20      CÁCERES

## BOXEO El encuentro Heeney y Otto van Porat

Londres, 19.—El «match» de boxeo concertado para el día 12 de Marzo próximo entre Heeney y Otto van Porat, tendrá lugar en Chicago. —Fabra.

## LA ASAMBLEA DE HARINEROS Se ha desistido de presentar las conclusiones al Gobierno

POR TELEFONO  
Madrid, 20 (5'55 t.).—En la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de harineros, se ha acordado constituir la Federación de harineros del Interior, con domicilio social en Madrid y que se reparta a todas las asociaciones regionales un anteproyecto para estudiar el modo de reducir la superproducción sin perjuicio para los productores y consumidores.

También se aprobó en dicha sesión desistir de presentar las conclusiones de esta Asamblea al Gobierno. —Mencheta.

**Casa Castaño**  
Cerveza "El Agulla" en botella  
Todos los días Martes  
Moret, 7. — Teléfono, 197  
CÁCERES

## EN BARCELONA Banquete en honor del periodista señor Sojo

POR TELEFONO  
Madrid, 20 (5'35 t.).—Comunican de la Ciudad Condal que el banquete celebrado anoche en el Instituto de Economía Americana, en honor de don Ángel Sojo, director del periódico «La Razón», de Buenos Aires, resultó brillantísimo.

Pronunciaron discursos el director del Instituto y el señor Sojo, haciendo votos por la prosperidad y el estrechamiento de las naciones de habla española. —Mencheta.

**L. Giraud GIRONDA**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3      Teléfono 176

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
Avenida de Arriñán.—Teléfono 491

Vida provincial

Arroyo del Puerco al día

Notas locales

En mis últimas cuartillas prometí no callar cuantos éxitos tuviera el Concejo arroyano y personal dependiente del mismo, y para demostrar, una vez más, mi aquiescencia absoluta a cuanto redunde en beneficio del vecindario, aun cuando ello sea saltando, como en los casos que por hoy van a ocupar nuestra atención, toda amistad e hiriendo finas susceptibilidades, por castigar debidamente el excesivo lucro de cuatro desaprensivos industriales, que al solo objeto de embucharse unas pesetas más, riense de cuantas disposiciones emanadas del Poder Público estricto cumplimiento de ellas les obliga.

Ha unos días, el inspector jefe de vigilancia local señor Simón de Sandes, acompañado del guardia Bibiano Delgado, decomisó al industrial panadero Ildefonso Cortés Mendoza 87 panes de kilo cada uno—bueno, de menos de un kilo, naturalmente—que fueron repartidos a los pobres de la localidad, multándose fuertemente al panadero, de lo que como es muy natural nos congratulamos.

De igual forma y por adulteración, fué decomisada gran cantidad de leche a los industriales Juan Parra, Macías Manzano e Isaac Martín, a los cuales fueron impuestas las correspondientes multas.

Por vender patatas a mayor precio que el figurado en la tasa dispuesta por la Junta Provincial de Abastos, también han sido multados los comerciantes de Arroyo Ignacio Lozano, Josefa Márquez, Petra Lozano, Juan Tato—éste teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento—y Juan García.

El mismo inspector—no hay otro—y el guardia Pedro Fondón, procedieron a descomisar por falta de peso ¡once arrobas!! de patatas, al vecino de ésta, Francisco Muñoz Obejero, imponiéndole la multa de rigor, y por idénticos motivos fueron descomisadas cuatro arrobas del mismo artículo, al industrial Juan García Sánchez, al que como de costumbre le fué señalada su sanción monetaria.

Los casos anteriormente reseñados, dicen mucho en favor del celo que demuestran para el mejor cumplimiento de los preceptos legales nuestras autoridades locales, por lo que las felicitamos muy efusivamente e instámoslas a continuar persiguiendo y castigando a los

que con tan poco escrúpulo juegan con los intereses del vecindario.

Muerte sentida

Anteayer falleció en ésta, a avanzada edad, el acaudalado propietario y exconcejal de nuestro Ayuntamiento don José Castaño Gibello, persona muy bienquista de este vecindario por sus cualidades y valiosas amistades con que el mismo contaba. Los funerales en sufragio de su alma y conducción del cadáver al cementerio constituyeron sentidas manifestaciones de pésame, prueba inequívoca del buen concepto en que se tenía al finado. Una su hijo don Benito, nuestro particular amigo, a los pésames recibidos, la expresión fiel y sincera de nuestra condolencia.

Natalicios

El pasado día de Candelas dió a luz una preciosa niña la esposa de nuestro joven y buen amigo el industrial de esta plaza, don Santos Salomón Rodríguez, a quien felicitamos por haberse cumplido sus deseos.

También dió a luz días pasados la joven esposa de nuestro particular amigo don Francisco Collado Fondón. Tanto la madre como el neófito continúan en perfecto estado de salud, de lo que nos congratulamos.

RINGUEL

19 Febrero de 1929.

Los transportes no los resuelve más que el GRAHAM-BROTHERS.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolaría Font  
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir - CORONA - Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

Los Chocolates y Bombones

“BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julían Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22

Teléfono, 173

CÁCERES

CAÑAVERAL

Subasta para la construcción de escuelas

El día 9 de Marzo próximo, y hora de las once, se verificará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, subasta pública para contratar la construcción de un edificio escolar para cuatro escuelas unitarias, bajo el tipo de cincuenta y ocho mil pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, y en la Caja Extremeña de Previsión Social, donde también se encuentran plano y proyecto de la obra.

El remate se celebrará por medio de pliegos cerrados con sujeción al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de nueve a doce, desde el día siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» hasta el día anterior a la subasta, acompañando a la proposición, por separado, la cédula personal del proponente y el resguardo del depósito necesario para tomar parte en ella, y que consistirá en el cinco por ciento del tipo de subasta.

El bastanteo de poderes podrá hacerlo cualquier abogado del partido de Garrovillas o del Colegio de Cáceres.

Cañaveral, 8 de Febrero de 1929.—El alcalde, Pedro Antonio Llancho.

EL COMANDANTE NOVILLE

Está convaleciendo de su enfermedad

Caen, 19.—El comandante Noville, que acompañó al comandante Byrd en el vuelo trasatlántico que terminó con el aterrizaje forzoso en las costas de Francia, ha llegado a esta ciudad, donde pasará la convalecencia de su enfermedad.—Fabra.

Las corridas de feria

Ya podemos casi complacer a la afición cacereña, adelantando algunos detalles sobre las corridas de la próxima feria. En la extraordinaria del día 31, seis toros de Mihura, para Belmonte, Cagancho y Marcial Lalandia y cuatro para Cañero y Simao da Veiga. Como creemos la noticia digna de publicarla, no dudamos tampoco de que «La Muñeca», sigue siendo el número uno en tejidos de gusto y calidad; pronto se anunciará la gran liquidación que hará este establecimiento, por traslado de local a la calle Alfonso XIII, número 2. Todos los artículos a precios de ganga; no lo olvide, le interesa. Rosendo Caso, Pánera, 1 y 3, Cáceres. Tejidos de novedad.

¡VEA ESTOS PRECIOS!

Reloj pulsera, para señora . . . 11 ptas Reloj bolsillo, estraplano, idem 12 ptas.  
Reloj pulsera, para caballero . . 10 » DESPERTADORES desde . . 6'50 »  
Reloj bolsillo, níquel, para ídem. 6 »

Todos con garantía

LONGINES - CYMAS - OMEGAS - CYRUS - ZENIT - TISOT

PRECIOS REBAJADOS.—Relojes de pared, con campana, 15 días cuerda, 52 pts.

TALLER DE COMPOSTURAS

Se sirven rápidamente Cristales Zeiss, lo mejor para la conservación de la vista. GAFAS Y LENTES de todas clases.

Gramófonos desde pesetas 60.

Gramola amplificadora de sonidos, MIL pesetas.

Discos modernísimos de La Voz de su Amo, ODEON, REGAL, PARLOPHONE, renovados cada quince días

VENTAS A PLAZOS.—Consuma artículos de esta casa y estará bien servido.

Relojería EL CRONÓMETRO.—Alfonso XIII, 19.—Cáceres

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 20 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

La ley de expropiaciones

Ayer se reunió la Asociación Comercial de Lisboa y la Sociedad Unión de Intereses Económicos para firmar el documento que ha de elevarse al Gobierno sobre la ley de expropiaciones.

Incompatibilidades y acumulaciones

Don Germán Martín, director general del Ministerio de Justicia y vocal del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles portugueses, ha reclamado ante el Tribunal Supremo de Justicia sobre el decreto del Gobierno, de 20 de Enero último que le obliga a renunciar a uno de los dos cargos que ejerce.

Continúa la emigración

En el vapor «Zelandia» han embarcado, con destino al Brasil, 535 portugueses, de los cuales 294 son de Oporto.

Del último movimiento

En la oficina de información del ministerio del Interior, se ha facilitado a la Prensa una nota comunicando haber sido detenido don Albino Teles Ferreira, comerciante con domicilio en Oporto, por estar complicado en el último complot descubierto.

Incendio en el Puerto

Durante la madrugada anterior, se ha declarado un violento incendio en uno de los almacenes del puerto, perteneciente a la Compañía Insular de Navegación.

Seguidamente acudieron los bomberos, que comenzaron rápidamente los trabajos de extinción, consiguiendo sofocar el siniestro una hora después de comenzado.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de mucha importancia.

Noticias de Oporto

Por no haberse provisto los trabajadores del puerto de Leixoes y los de los muelles del Duero de la cédula marítima, las autoridades han ordenado que no sean admitidos al trabajo.

Como consecuencia de tal medida los trabajos de carga y descarga se han paralizado totalmente, quedando en

la miseria muchas cientos de familias.

Al tener el Ministerio de Marina conocimiento oficial de lo ocurrido, ha ordenado que se prorrogue el plazo para proveerse de citada cédula hasta el 7 de Marzo próximo.

No obstante esta determinación, que conjura el conflicto sólo de momento, las autoridades y asociaciones de industriales y de comerciantes se han dirigido al Gobierno para que se prorrogue dicho plazo por sesenta días y que entretanto se estudie el modo de sustituir dicha cédula por el carnet de identidad.

Intereses de Braga

Dicen de Braga que ha marchado a Lisboa una numerosa comisión de fuerzas vivas de aquella ciudad presididas por el gobernador civil con el fin de entrevistarse con el jefe del Gobierno y varios ministros para intentar la resolución de diversos asuntos que afectan a aquella población.

Para la exposición de Sevilla

Personas llegadas del Brasil, han manifestado que la colonia portuguesa en aquella República americana, se hará representar en la exposición de Sevilla mediante una magnífica publicación gráfica que se llama «Album de la colonia portuguesa en el Brasil», y que constituye una maravilla por su lujosa presentación.

Los exploradores de Covilha

Con asistencia de las autoridades locales, se ha celebrado en esta población una brillante fiesta organizada por los exploradores con motivo de la promesa de la bandera.

La marina mercante

Muy en breve aparecerá en el «Diario del Gobierno» un decreto reorganizando la marina mercante.

En tiempo de guerra, la marina mercante estará bajo las órdenes del jefe del Estado Mayor naval, y en tiempo de paz, dependerá de la Dirección general de Marina.—Luso.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulico

339

## Desde Cilleros Continúa el curso de conferencias

La del jueves último estuvo a cargo del competente profesor de Veterinaria, don Baltasar Luis, y como en las anteriores, fué tan extraordinario el número de asistentes, que tan pronto como se abrió la puerta del local, se vió la clase totalmente invadida.

De tema tan importante y adecuado a la época del año como la triquinosis, se ocupó el conferenciante, haciendo un estudio detenido del parásito que vive, crece y se multiplica a expensas de las especies humana y animal, dando lugar a la enfermedad llamada triquina que tantos estragos ha causado a la primera.

Enfermedad es ésta—nos dice—que ha debido de existir desde los tiempos más remotos, pero que en Europa no se la reconoció como tal enfermedad parasitaria hasta la primera mitad del siglo pasado, en que dos médicos ingleses Peacock e Hilton, hallaron en los músculos de cadáveres humanos multitud de cuerpos duros, blanquecinos y oblongos, los cuales hicieron concebir la sospecha de que ocultarían algún animalito en su interior, cosa que al poco tiempo se comprobó por observaciones microscópicas.

Por el año 1835, haciendo Wormald la autopsia en el cadáver de un individuo, muerto en el hospital de San Bartolomé (Londres), encontró entre sus músculos los mismos cuerpos que había visto Hilton, y consultado el caso con el profesor de Anatomía comparada, Owen, éste, examinando al microscopio dichos corpúsculos, vió con claridad que tenían en su interior uno o dos gusanillos, apenas perceptibles, arrollados en espiral, a los que dió el nombre de «triquina espirali».

Continúa el señor Luis relatando el proceso histórico latando el proceso histórico de los estudios llevados a cabo para el descubrimiento de la ignorada enfermedad, y nos refiere que, hacia el año 1860, fué cuando se vino a comprobar que la triquina ha sido y es causa de muchísimas muertes, así como también que la adquirimos por comer carnes de cerdos atacados de mencionado parásito, comprobación que hizo Evenker al observar carnes de cerdo de las cuales había comido una enferma por él tratada y cuyo extraño padecimiento le arrebató la vida en muy pocos días.

Sigue haciendo el estudio del gusano y su desarrollo en el organismo, y nos dice que alcanza aquél en el período llamado intestinal, en el cual, con el microscopio, se vé que es parecido a una lombriz de tierra, teniendo el cuerpo dilatado en su extremidad posterior; que tiene la boca en el extremo anterior; a continuación el exófago, compuesto por un tubo chupador y que no se conocen en él los sentidos ni el sistema nervioso; que el macho es más pequeño que la hembra y que ésta puede poner de doce a quince mil huevos.

El parásito que nos ocupa—sigue diciendo—se adapta a variadas condiciones de existencia. Cuando adulto, vive en el intestino de los animales, y tanto por la observación como por la experiencia, se ha demostrado que existe en diversas especies de animales como la rata, turón, gato, cerdo, jabalí, conejo de indias, etcétera, viviendo en todos ellos en estado de larva.

Se cree que es huésped natural y primitivo de la rata y turón, los cuales se infestan al devorarse los unos a los otros. Nosotros la adquirimos por comer carnes de cerdos triquinosos, así como éstos se infestan comiendo ratas, gatos o excrementos humanos que contengan triquinas en estado adulto o embrionario.

Detalladamente sigue estudiando al parásito en el organismo, especificando cada uno de los tres períodos, embrionario, muscular e intestinal, porque el gusanillo atraviesa, hasta encontrarse en disposición de llevar a cabo las funciones reproductoras, una vez efectuadas las cuales—dice—los huevos se desarrollan, y a los quince días los embriones, completamente formados, rompen la membrana vitelina de los huevos y quedan en libertad para salir del seno materno.

Los machos—continúa—una vez cumplida su misión, cual es la de fecundar las hembras, mueren, e igualmente éstas, después de haber expelido el último embrión.

¡OIGA!  
¿Necesita Vd. comprar muebles?  
No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

**Fabricación propia**  
Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13. (Frente a Javier)  
**Francisco Acedo Picapiedra**  
VENTAS A PLAZOS

**Eliminar Estomacal**  
**SAIZ DE CARLOS**  
Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA, ACEDIAS Y  
VÓMITOS, INAPETENCIA,  
DIARREAS EN NIÑOS Y  
ADULTOS, DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO  
DISENTERÍA, ETC.

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. 5 pesetas botella 35 años de éxito.  
VENTA: Principales farmacias del mundo.

Por la breve explicación hecha del parásito llamado triquina y de la enfermedad a que dá origen—sigue diciendo—podéis comprender fácilmente que el cerdo es uno de los animales que pueden padecer repetida enfermedad, y que constituyendo su carne la base de nuestra alimentación, han hecho muy bien nuestras autoridades al ordenar que todo cerdo sacrificado sea minuciosamente reconocido y que se destruya totalmente al que resulte con triquina.

Recomendando la mayor escrupulosidad en el consumo de carnes, y poniendo como ejemplos lo acaecido en Valverde de Valdelacasa (Salamanca), y en Fuenteovejuna (Córdoba), dió por terminada su científica disertación, por la que el señor Luis fué muy felicitado.

Después de escuchar conferencia tan de actualidad... ¿seguirán diciendo algunos cilleranos: «siempre san comió y nunca ha pasao ná...?»  
—El Corresponsal.  
18 II-929.

**SENOIR DODGE: El coche de lujo.**

**Casa Jurado**

Por fin de temporada liquidada sombreros de señora y niña, a precios baratísimos, así como todos los demás artículos de invierno.

Tenemos en artículos de fantasía y regalo, un inmenso surtido a precios increíbles.

Trincheras, pluma con sombrero, a juego y a medida, en todos los colores, desde 65 pesetas.

**Casa Jurado**

Concepción, 1. Teléfono 192.  
CACERES

## LOSAR DE LA VERA Subasta de Escuelas

Se anuncia subasta para la construcción de un edificio con destino a escuelas graduadas en esta villa, con arreglo al proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económicas, formado por el Arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana, que obran en la secretaría de este Ayuntamiento, y por el tipo de ciento veinte mil pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de resguardo de depósito provisional, de diez a doce de la mañana en la secretaría del Ayuntamiento, y la subasta tendrá lugar al cumplirse los 21 días siguientes al de la aparición del anuncio en la «Gaceta» de Madrid, a las diez de la mañana del citado día; siendo el plazo de presentación de pliegos desde el día siguiente al en que se publique el anuncio, hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta.

El depósito provisional que habrán de constituir los licitadores, será el 5 por 100 del tipo de subasta.

Losar de la Vera, 31 de Enero de 1929.—El alcalde Francisco Parras.

## EL PROBLEMA NAVAL Se convocará una Conferencia internacional

Londres, 19.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Washington dice que en los círculos bien informados se cree que existe ya una base de discusión amistosa acerca del problema naval y que probablemente será convocada una Conferencia internacional para las grandes potencias navales a comienzos de 1930.—Fabra.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida: Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

## NOTICIAS DE MÉJICO Estalla una sublevación dirigida por el ex ministro Valenzuela

París, 19.—El «Matin» reproduce una información de la «Chicago Tribune», diciendo que en Méjico ha estallado una nueva sublevación, a cuyo frente se haya el ex ministro de Méjico en Londres, señor Valenzuela. La información citada añade que el general Manso, gobernador militar del Estado de Sonora, se ha unido a los sublevados, cuyo propósito es el de derribar al presidente Portes Gil, a quien consideran como un simple testaferro del ex presidente Calles y el de restablecer la libertad religiosa en todo el territorio mejicano.

El número de los rebeldes se calcula de modo muy diverso; hay quien dice que son diez mil, pero en los círculos gubernamentales se asegura que no pasan de quinientos.—Fabra.

## H. «La Madrileña» CALLE GABRIEL Y GALÁN CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES  
Buen plato y habitaciones confortables.  
Precios módicos

## GANADO ENFERMO Notas de la Inspección de Sanidad e Higiene pecuaria

Por la Inspección de Sanidad e Higiene pecuaria de la provincia, se ha declarado oficialmente la enfermedad de distomatosis, en el ganado lanar de la dehesa «Gualperalejo», de los términos municipales de Trujillo y Monroy.

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

## Velos y Peinetas Teja

Próximamente las fiestas de Semana Santa, la **CASA MENDIETA** recibió Bolsos, Camisas, Corbatas, Bastones, Medias y Calcetines muy de última; también hay una gran colección de Corsés Fajas, Impermeables pluma, Flores artificiales, todo lo de Comunión y un wagón Guantes de mucha moda.

Líquido todo lo de Invierno a cualquier precio  
Alfonso XIII, 1. CACERES Teléfono 244.

## Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones  
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12  
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN  
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40  
— C Á C E R E S —

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Eloy Sánchez, 230'20; 1.191'66; don Manuel Plasencia, 6.389'47; don Benedito Hermoso, 400'55; don Rufino Romero, 369'88; don Agustín Iglesias, 4.203'07; don Juan Francisco Muñoz, 904'34; don Ildefonso Ollero, 921'11; don Lucio Domínguez, 69.361; don Manuel Miguel Bravo, 19.261'33; don Calixto Guerra, 17.431'70; don Leonardo Pérez, pesetas, 12.482'81; don Manuel Plasencia, 17.218'15.

## Un homenaje

La comisión de funcionarios de esta Delegación de Hacienda para organizar el homenaje al señor delegado y al depositario pagador, condecorados recientemente por el Gobierno, tenía el propósito de llevarlo a cabo únicamente entre los de la casa; pero ante el deseo expresado por otros elementos de tomar parte en el mismo, muy gustosa aceptará cuantas adhesiones se le envíen, siempre que se trate de funcionarios públicos, afectos al departamento de Hacienda.

Para ello habrán de dirigirse a cualquiera de los señores de la comisión.

## Pensión

Por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, se ha concedido la pensión mensual de 312'30 pesetas, al suboficial retirado de la Guardia civil, don Valetín Domínguez Iglesias, abonable desde el día 1.º del actual y de 196'08 pesetas, al Guardia civil 1.º, inútil, don Eduardo Rocha Ramos, abonables desde el día 1.º de Septiembre de 1928.

## Recaudación

Industrial, 18'39 pesetas.  
Utilidades, 0'25  
Derechos reales, 2.775'12.  
Pagos, 1'63.  
Diversos conceptos, 225.  
Municipales, 44'92.  
Operaciones, 623'20.

Lea V. NUEVO DIA

POZAS  
Moret, 13

JOYERIA =  
CACERES  
Artículos para regalos.

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA TARDE

"EL SANATORIO" Travesía de San Juan. Teléfono 17.  
Pneras Bajas. Teléfono 204.

CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»  
Aperitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos Bares más populares de Cáceres.

## Información de Barcelona

### En la ciudad condal se cumplió el decreto de disolución del Arma de Artillería con toda normalidad

MADRID, 20 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

En cumplimiento del Real decreto, disolviendo el arma de Artillería, el capitán general de Barcelona reunió esta mañana en su despacho a los generales con mando en plaza, a los diversos coroneles y los jefes del Parque de Artillería.

El señor Barrera designó a los siguientes jefes para hacerse cargo de las unidades de Artillería y mando de las mismas:

Del octavo ligero, teniente coronel de Infantería, don Antonio Franco.

Del séptimo, al teniente coronel de Estado Mayor, don Julio Millán.

Del primero de montaña, al teniente coronel, don Manuel Martín.

Del destacamento del cuarto pesado, al comandante de Caballería, don Antonio Palao.

Del parque de Artillería, don Pedro Sanz, comandante de Ingenieros.

A mediodía manifestó el capitán general que dichos jefes se habían posesionado de sus cargos, cesando los artilleros, dentro de la mayor normalidad.

El gobernador civil, señor Milans del Bosch, confirmó que en la ciudad condal la tranquilidad era absoluta.

#### Trabajos judiciales

La autoridad judicial militar de Barcelona, se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria en la causa tramitada con motivo del complot llamado de la noche de San Juan.

—Ha quedado recluso, en calidad de prisión, el maestro José Gómez Fernández que mató a palos a su madre. —Mencheta.

### En el cuartel de la Infanta Isabel El consejo de guerra de mañana por los sucesos de Coria, en la fiesta de San Juan

Como se anunció en la orden de la plaza de ayer, mañana a las diez de la mañana, se constituirá en el salón de actos del cuartel de la Infanta Isabel, el consejo de guerra ordinario, para ver y fallar en la causa tramitada por alborotos y agresión a la fuerza armada en la ciudad de Coria, con motivo de las fiestas de San Juan del pasado año.

La noche del 23 al 24 de Junio de 1928, y en virtud de las severas órdenes circuladas prohibiendo la celebración de fiestas de toros en lugares donde no existiera plaza, el pueblo de Coria se amotinó por no permitirse por la autoridad municipal la celebración del llamado toro de San Juan.

El malestar cundió y fué necesario la intervención de la Guardia civil, la cual, al verse agredida a pedradas, hubo de hacer varios disparos.

Estos hechos se desprenden del apuntamiento de la causa.

Son defensores de los ocho paisanos procesados, los capitanes señores Linos y Visado y el teniente señor Hernández. Actuará de secretario del Consejo, el juez militar de la plaza, comandante señor Masip.

#### Otro Consejo

Pasado mañana se verá también en Consejo de guerra la causa seguida contra el vecino de Jerte, Santos Carrión Simón, por delito de ejecución de actos con tendencia a demostrar agre-

sión de obra a fuerza armada. Defenderá al procesado el capitán de Infantería, señor Visado.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS ERICACÍSIMOS RESULTADOS. REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

#### UNA REAL ORDEN

### Capitanes exceptuados del servicio en África

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5'40 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se inserta esta mañana una Real Orden circular, disponiendo que los capitanes destinados al servicio del Estado Mayor, queden exceptuados del servicio en África, siempre que cuando les corresponda marchar a Marruecos, continúen en expresados destinos. —Mencheta.

#### GRAVE INTOXICACION

### Once personas son víctimas de un escape de gas

París, 19.—A consecuencia de un escape de gas han tenido que ser hospitalizadas anoche once personas, que presentaban graves síntomas de asfixia. —Fabra.

## ALMACENES TERIO

Plaza Mayor, 13. Teléfono 320

**Realización de abrigos de piel para señora y sombreros de señoras y niñas, con grandes rebajas de precios por fin de temporada**

**Gramófonos y discos eléctricos con las últimas novedades**

### Vida oficial

(POR TELEFONO)

#### En el ministerio del Ejército

Madrid, 12 (5'50 tarde).—En su despacho oficial del ministerio del Ejército, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, despachó esta mañana con los ministros de Fomento, señor conde de Guadalhorce y de la Gobernación, señor Martínez Anido.

También conferenciaron con el presidente, los directores generales de Seguridad y de Marruecos y Colonias.

#### En Trabajo y Previsión

El señor Aunós ha presidido esta mañana la sesión de la Comisión de Cultura Social de su ministerio, acordándose la creación de una de estas escuelas en Barcelona y discutiéndose los estatutos porque han de regirse.

#### En la Secretaría de Asuntos exteriores

Bajo la presidencia del secretario de Asuntos exteriores se ha reunido hoy la

Comisión de Oceanografía Iberoamericana para redactar los Estatutos porque ha de regirse el próximo Congreso Internacional de Oceanografía que ha de celebrarse en Sevilla coincidiendo con la Exposición. —Mencheta.

#### ROBA EL TRIGO

### Y lo cambia por harina

En Jaraicejo ha sido puesto por la benemérita a disposición de aquél Juzgado, el vecino de aquella localidad, Credenciano Torres Pérez, de 36 años de edad, quien se declaró autor del hurto de un quintal de trigo, propiedad de Tomás Marquez Muñoz.

El trigo sustraído, lo cambió en una fábrica, por harina, y efectuado un registro en su casa, se le encontraron once panes y un saco de quince kilos, de harina, que tenía enterrado en el corral.

**NUEVO DIA** Teléfono 175

### Manifestaciones del presidente El régimen no cederá el paso hasta completar la obra

MADRID, 20 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

Los periódicos parisinos publican unas declaraciones del marqués de Estella.

Ha dicho a la Prensa de París que no abandonará su puesto al frente del Gobierno de nuestra nación, hasta que haya cumplido las obligaciones contraídas con ella. Para esto aún necesita un plazo de dos años.

El señor Sánchez Guerra ha sido siempre un buen hombre, pero en la actualidad parece ofuscado por ideas fanáticas.

Cuando vaya a abandonar mi puesto, ya completada la obra del régimen, dejaré implantada una constitución que venga bien al desenvolvimiento político moderno español. La Asamblea no será elegida por el

sistema de las anteriores cortes sinó con arreglo a un nuevo modo de consultas más amplio y que dará por resultado una verdadera concentración de la opinión pública en forma parlamentaria, para ayuda de los gobiernos.

El Ejército ha permanecido siempre fiel a su juramento, sin que por los últimos sucesos y disidencia, pueda decirse que el brazo armado de la Patria, en su inmensa mayoría, ha dejado de ser fiel. —Mencheta.

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA REPRESENTANTE EN CÁCERES: DON LUIS MARTÍN LÓPEZ

## Dice «La Nación»

### Comentarios al decreto disolviendo el arma de Artillería

MADRID, 20 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

«La Nación» de hoy comenta el decreto de disolución del arma de Artillería y dice que nada turbio ni oscuro existe en dicha disposición.

La intervención quirúrgica a fondo, parece ser la resultante de un morbo permanente que se extendía por toda España. Desde el año 1926, quedó demostrada la ineficacia del perdón y la esterilidad del consejo.

El país ha vivido ausente de este pleito que no era más que cuestión de orden corporativo, más no se ha dudado ya últimamente en llegar a confesionalismos políticos, incluso con predicaciones bolcheviquistas que constituían un serio y general peligro, por parte del Ejército y por lo que se ha hecho necesario dar el corte final y aplicar el cauterio.

Es necesario hacer saber al extranjero que en España han sido siempre conocidos y han estado acotados los verdaderos brotes y gérmenes de la indisciplina.

Queda disuelta la escuela activa de artillería, pero todos los comprendidos en ella son los culpables y por eso el decreto, no excluye el esclarecimiento de los hechos y verdaderos culpables de todo, en quienes ha caído por completo la responsabilidad y culpa de lo ocurrido.

La entereza ciudadana que hoy se demuestra en España, tonifica, reconforta y sostiene en su actitud al Gobierno, el cual, por otra parte, llegó hasta los últimos extremos de la benignidad y tolerancia. —Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

#### EN LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN

### El señor Kellogg pronuncia un discurso sobre la paz

Washington, 19.—El secretario de Estado, señor Kellogg, pronunció ayer un discurso en la Universidad de Georgetown, refiriéndose al tema de la paz.

El orador declaró que mientras las naciones mantengan ejércitos y flotas nadie podrá creer en la paz, pero reconoció la necesidad de estos ejércitos y flotas en las circunstancias que todavía atraviesa el mundo.

El Pacto contra la guerra —añadió— hará más difícil a una nación llegar a la ruptura de hostilidades, ante la fuerza de la opinión pública, que se manifiesta claramente hostil a toda clase de guerras. El orador terminó diciendo que en los Tratados internacionales, se debe incluir una declaración solemne, considerando a la gerra como un crimen de derecho internacional. —Fabra.

#### VUELO DE ESTUDIO El servicio postal aéreo entre Francia y la Indochina

París, 19.—El aviador Costes ha emprendido el vuelo esta noche, desde el aeródromo de Le Bourget, con destino a Hanoi, donde espera llegar el día 24. Costes se propone, como el equipo Paillard-Le Brix-Jousse, estudiar las posibilidades de un servicio postal aéreo entre Francia y la Indochina. —Fabra.

### Ultima hora La tranquilidad es absoluta en toda España

(POR TELEFONO)

#### Una nota del Gobierno

Madrid, 20 (7'10 t.)—En estos momentos facilitan la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno se complace en anticipar a la opinión, que seguramente querrá conocer el desenvolvimiento y resolución de las cuestiones latentes, que la normalidad y tranquilidad es absoluta en toda España, según los comunicados que se reciben de toda la nación.

La investigación de los sucesos va poniendo en claro, una vez más, que todos es consecuencia, por parte de los buenos, de su credulidad y por parte de los malos, que hace más ruido y el bullicio que la verdadera fuerza de que alardeaban.

El Gobierno se ve en el caso de restringir las informaciones y comentarios de la Prensa, por que es el deseo que el cuerpo de Artillería renazca de nuevo con todos sus gloriosos prestigios.

Espera confiadamente que se restablezca de nuevo el dicho Cuerpo la cordialidad y el compañerismo y que los que fueron los autores del pasado sean los promeritos en estrechar los lazos, dando al olvido todo lo que ocurrió y restableciendo en toda su pureza el prestigio militar.

Sin embargo se imponen la severidad con los que en estos últimos días hicieron público alarde de que estaban fuera de la ley. —Mencheta.

**NUEVO DIA** se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcázar